



**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE
ACTIVIDADES QUE RINDE LA COMISIÓN
PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS
SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE APRUEBE EL
CONSEJO GENERAL (ABRIL-JUNIO)**

Julio de 2018

Contenido

Antecedentes.....	3
I. Acuerdos.....	4
II. Quinta Sesión Ordinaria.....	4
III. Sexta Sesión Ordinaria.....	5
IV. Séptima Sesión Ordinaria.....	6
 Mesa de Trabajo donde se realizó la Presentación del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y de Demarcación 2018 (SICODID) con representantes de Partidos Políticos y de la Candidata sin Partido.	
 Mesa de Trabajo donde se realizó la Presentación del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y de Demarcación 2018 (SICODID) con asesores.	
V. Segunda Sesión Extraordinaria.....	8
VI. Octava Sesión Ordinaria.....	9
VII. Seguimiento de Acuerdos.....	9
VIII. Conclusiones	11



Antecedentes

El Consejo General, es el órgano superior de dirección del Instituto Electoral de la Ciudad de México, tomando sus decisiones de manera colegiada en sesión pública y por mayoría de votos.

Para el buen desempeño de sus atribuciones, cumplimiento de obligaciones y supervisión del adecuado desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y técnico del Instituto Electoral, dicho órgano superior de dirección cuenta con el auxilio de Comisiones de carácter permanente y provisional.

Por lo anterior, y con el objetivo de realizar adecuadamente sus funciones por lo que respecta a la materia de Sistemas de Información, mediante Acuerdo de fecha 6 de octubre de 2017 IECM/ACU-CG-050/2017, se creó la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General (COSIPE) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

La COSIPE quedó integrada por los siguientes Consejeros Electorales:

Presidenta de la Comisión

Consejera Electoral, Myriam Alarcón Reyes.

Integrantes de la Comisión:

Consejera Electoral, Gabriela Williams Salazar.

Consejero Electoral, Mauricio Huesca Rodríguez.

Secretario Técnico de la Comisión:

Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Oscar Alejandro Rodríguez Paz.

Invitados permanentes:

Consejera Electoral, Carolina del Ángel Cruz.

Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Consejo Electoral, Bernardo Valle Monroy.

Secretario Ejecutivo, Rubén Geraldo Venegas.

Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Laura Angélica Ramírez Hernández.

Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Delia Guadalupe del Toro López.

Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Gustavo Uribe Robles.

Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, María Guadalupe Zavala Pérez.

Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, Mónica Scott Mejía.

Somos un Instituto de Calidad

Página 3 de 12



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos **comprometidos** y **comprometidos** a administrar **elecciones** locales íntegras; conducir mecanismos de **participación ciudadana** incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los **principios rectores** de la función electoral, cumpliendo con los **requisitos legales y reglamentarios**, y **mejorando continuamente** la eficacia de nuestro **Sistema de Gestión Electoral**.

Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Ulises Irving Blanco Cabrera.

Representantes de los siguientes Partidos Políticos:

Partido Acción Nacional
Partido Revolucionario Institucional
Partido de la Revolución Democrática
Partido del Trabajo
Partido Verde Ecologista de México
Partido Movimiento Ciudadano
Partido Nueva Alianza
Partido Encuentro Social
Partido Morena
Partido Humanista

De conformidad con el artículo 57 párrafo segundo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, la Comisiones Provisionales deberán rendir al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, un Informe Trimestral de sus labores, por conducto de su Presidente, por lo que una vez aprobado el presente Informe, deberá remitirse a la brevedad a Secretaría Ejecutiva del Instituto, a efecto de que sea integrado en la próxima sesión ordinaria de Consejo General.

I. Acuerdos

El 10 de junio de 2018, el Consejo General del Instituto Electoral, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-252/2018, aprobó el uso del Sistema Información para los Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID), para apoyar los trabajos del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

II. Quinta Sesión Ordinaria

La Quinta Sesión Ordinaria se llevó a cabo el día 21 de marzo de 2018 a las 13:00 horas, conforme el siguiente orden del día:

1. *Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.*

Somos un Instituto de Calidad

Página 4 de 12



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos **comprometidos** y **comprometidos** a administrar **elecciones** locales íntegras; conducir mecanismos de **participación ciudadana** incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los **principios rectores** de la función electoral, cumpliendo con los **requisitos legales y reglamentarios**, y **mejorando continuamente** la eficacia de nuestro **Sistema de Gestión Electoral**.

2. *Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la minuta de la 4ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, celebrada el 26 de febrero de 2018.*
3. *Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 26 de febrero de 2018 al 15 de marzo de 2018.*
4. *Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe Trimestral de Actividades que rinde la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General.*
5. *Presentación del Sistema de Seguimiento de Actividades del Convenio entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México.*
6. *Asuntos generales.*

Respecto al quinto punto del Orden del día, se explicó que el Sistema de Seguimiento de Actividades del Convenio entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México se utiliza como apoyo al seguimiento de los compromisos que se deriven del Convenio General de Coordinación INE-IECM, para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 y sus Anexos Técnicos.

III. Sexta Sesión Ordinaria

La Sexta Sesión Ordinaria se llevó a cabo el día 26 de abril de 2018 a las 17:00 horas, conforme el siguiente orden del día:

1. *Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.*
2. *Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la minuta de la 5ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, celebrada el 21 de marzo de 2018.*
3. *Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 16 de marzo al 12 de abril de 2018.*

Somos un Instituto de Calidad

Página 5 de 12



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos **comprometidos** y **comprometidos** a administrar **elecciones** locales íntegras; conducir mecanismos de **participación ciudadana** incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los **principios rectores** de la función electoral, cumpliendo con los **requisitos legales y reglamentarios**, y **mejorando continuamente** la eficacia de nuestro **Sistema de Gestión Electoral**.

4. *Presentación del estado del avance en el desarrollo de los Sistemas Informáticos que operarán en las fases de la Jornada Electoral y Cómputo y Resultados de la Elección para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.*

5. *Asuntos Generales*

En la Sesión Ordinaria se expusieron los avances de los Sistemas Informáticos que operarían en las fases de la Jornada Electoral y Cómputo y Resultados de la Elección para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, siendo estos los siguientes:

- A) Sistema de Seguimiento a la Distribución del Material y Documentación Electoral (SEDIMDE): Sistema que se utilizará para el seguimiento a la entrega de la documentación y materiales electorales a las presidencias de mesas directivas de casilla, así como la entrega y recepción de paquetes electorales en las sedes de los consejos distritales del Instituto Electoral, al término de la Jornada.
- B) Sistema de Información para los Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID): Sistema que permite realizar los cómputos distritales y el registro de los resultados, para informar al Consejo General y la opinión pública sobre el desarrollo de éstos en los Órganos Distritales.

IV. Séptima Sesión Ordinaria

La Séptima Sesión Ordinaria se llevó a cabo el día 22 de mayo de 2018 a las 12:00 horas, conforme el siguiente orden del día:

- 1. *Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.*
- 2. *Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta de la 6ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, celebrada el 23 de abril de 2018.*

Somos un Instituto de Calidad

Página 6 de 12



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos **comprometidos** y **comprometidos** a administrar **elecciones** locales íntegras; conducir mecanismos de **participación ciudadana** incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los **principios rectores** de la función electoral, cumpliendo con los **requisitos legales y reglamentarios**, y **mejorando continuamente** la eficacia de nuestro **Sistema de Gestión Electoral**.

3. *Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 13 de abril al 18 de mayo de 2018.*
4. *Presentación del Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación SICODID.*
5. *Asuntos generales.*

Respecto al cuarto punto de la orden del día, se explicó que el SICODID es una herramienta informática que permite realizar los cómputos distritales y el registro de los resultados, para informar al Consejo General y la opinión pública sobre el desarrollo de éstos en los Órganos Distritales, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

Mesa de Trabajo donde se realizó la Presentación del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y de Demarcación 2018 (SICODID) con representantes de Partidos Políticos y de la Candidata sin Partido.

El 24 de mayo de 2018, se realizó la mesa de trabajo de la COEG, en la cual fueron convocados las representaciones de los Partidos Políticos así como la representante de la Candidata Sin Partido, en donde se expuso con mayor detalle el SICODID, y, en la cual solicitaron contar con acceso al sistema en cuestión, por lo que una vez discutido, se llegó a la conclusión de que se les otorgaría para la generación de reportes de avance en la conformación de los resultados de manera global, es decir, información de los 33 órganos desconcentrados.

Dicho acceso sólo podrá realizarse desde oficinas centrales, ya que el sistema se encuentra en el flujo de la red interna, y sólo será a través de claves de usuario, por lo que, en caso de requerir datos adicionales sería necesario la comunicación con el distrito para solicitar la información deseada.

Mesa de Trabajo donde se realizó la Presentación del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y de Demarcación 2018 (SICODID) con asesores.

El 6 de junio de 2018, se llevó a cabo la plática informativa sobre el Sistema de Información para los Cómputos Distritales y de Demarcación 2018 (SICODID), para apoyar los trabajos del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, dirigida a las asesoras y asesores de los Consejeros Electorales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La plática fue encabezada por el Titular de la Unidad de Servicios Informáticos, Óscar Alejandro Rodríguez Paz y se contó con la participación de las asesoras y asesores de seis Consejeros Electorales del Instituto Electoral.

V. Segunda Sesión Extraordinaria

La Segunda Sesión Extraordinaria se llevó a cabo el día 7 de junio de 2018 a las 17:00 horas, conforme al siguiente orden del día:

1. *Lectura, y, en su caso, aprobación del Orden del Día.*
2. *Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el uso del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID), para apoyar los trabajos del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.*
3. *Presentación del Sistema de Seguimiento a la Distribución del Material y Documentación Electoral (SEDIMDE).*

Respecto al segundo punto del Orden del día, se explicó que el Sistema Informático en mención fue puesto a consideración de la Dirección de Organización Electoral y Geoestadística, así como a los representantes de los Partidos Políticos y Candidata Sin Partido, así como Oficinas de los Consejeros Electorales del Instituto Electoral.

Asimismo, con las observaciones realizadas en dicha Sesión, se precisó que el SICODID permanecería abierto a partir del 1 de Julio hasta el momento en el que concluyera el cómputo.

Finalmente, y en relación al tercer punto de la orden del día, la Presidenta de la Comisión explico que el SEDIMDE tiene la funcionalidad principal de registrar la entrega y llegada de la documentación en materiales electorales, a través del



escaneo del código de barras correspondiente a cada uno de los materiales, imprimiendo un acuse de recibo que acredite la entrega del mismo.

Somos un Instituto de Calidad

Página 9 de 12



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos **comprometidas** y **comprometidos** a administrar **elecciones** locales íntegras; conducir mecanismos de **participación ciudadana** incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los **principios rectores** de la función electoral, cumpliendo con los **requisitos legales y reglamentarios**, y **mejorando continuamente** la eficacia de nuestro **Sistema de Gestión Electoral**.

VI. Octava Sesión Ordinaria

La Octava Sesión Ordinaria se llevó a cabo el día 15 de junio de 2018 a las 10:00 horas, conforme el siguiente orden del día:

1. *Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.*
2. *Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de dos minutas de acuerdo de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que aprueba el Consejo General correspondiente a la:*
 - a) *Séptima Sesión Ordinaria del 22 de mayo de 2018.*
 - b) *Segunda Sesión Extraordinaria del 7 de junio de 2018.*
3. *Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 19 de mayo al 12 de junio de 2018.*
4. *Asuntos Generales.*

VII. Seguimiento de acuerdos

En este apartado se mencionan los Acuerdos que se han presentado durante el período que se informa, siendo el siguiente:

Seguimiento de Acuerdos

No. de Acuerdo	Acuerdo	Observaciones/Estado	
ACUERDO COSIPE/01-4ª.Ord./2018	Se aprueba el orden del día.	Por unanimidad de votos.	Cumplido.
ACUERDO COSIPE/02-4ª.Ord./2018	Se aprueba la minuta de la 3ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, celebrada el 18 de enero de 2018.	Se remitió a Presidencia y Secretaría Ejecutiva para la publicación correspondiente.	Cumplido.
ACUERDO COSIPE/03-5ª.Ord./2018	Se aprueba el Orden del día	Por unanimidad de votos	Cumplido.

Somos un Instituto de Calidad

Página 10 de 12



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos **comprometidos** y **comprometidos** a administrar **elecciones** locales íntegras; conducir mecanismos de **participación ciudadana** incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los **principios rectores** de la función electoral, cumpliendo con los **requisitos legales y reglamentarios**, y **mejorando continuamente** la eficacia de nuestro **Sistema de Gestión Electoral**.

ACUERDO COSIPE/02-5ª.Ord./2018	Se aprueba la minuta de la 4ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, celebrada el 26 de febrero de 2018.	Se remitió a Presidencia y Secretaría Ejecutiva para la publicación correspondiente.	Cumplido.
ACUERDO COSIPE/03-5ª.Ord./2018	Se aprueba el Primer Informe Trimestral de actividades que rinde la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General.	Se envió a Consejo General para su conocimiento.	Cumplido.
ACUERDO COSIPE/01-6ª.Ord./2018	Se aprueba el orden del día.	Por unanimidad de votos.	Cumplido.
ACUERDO COSIPE/02-6ª.Ord./2018	Se aprueba la minuta de la 5ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, celebrada el 26 de febrero de 2018.	Se remitió a Presidencia y Secretaría Ejecutiva para la publicación correspondiente.	Cumplido.
ACUERDO COSIPE/01-7ª.Ord./2018	Se aprueba el orden del día.	Por unanimidad de votos.	Cumplido.
ACUERDO COSIPE/02-7ª.Ord./2018	Se aprueba la minuta de la 6ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, celebrada el 23 de abril de 2018.	Se remitió a Presidencia y Secretaría Ejecutiva para la publicación correspondiente.	Cumplido.
ACUERDO COSIPE/01-2ª.Ext./2017	Se aprueba el orden del día.	Por unanimidad de votos.	Cumplido.
ACUERDO COSIPE/02-2ª.Ext./2017	Se aprueba el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el uso del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID), para apoyar los trabajos del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	Se envió a Consejo General para su conocimiento y fue aprobado mediante Acuerdo IECM/ACY-CG-252/2018.	Cumplido.

VIII. Conclusiones

Los trabajos de la COSIPE se desarrollaron en tiempo y forma para dar cabal cumplimiento a lo expreso en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y al Acuerdo de creación de dicha Comisión Provisional.

Los sistemas informáticos que se han expuesto en cada una de las Sesiones antes mencionadas en el presente Informe respecto al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, fueron explicados por su fase de uso, siendo estos:

1. Sistema de Seguimiento de Actividades del Convenio entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México.
2. Sistema de Seguimiento a la Distribución del Material y Documentación Electoral (SEDIMDE).
3. Sistema de Información para los Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID).

En lo que respecta a los compromisos que se generaron en la Séptima Sesión Ordinaria, se llevó a cabo la mesa de trabajo con las representaciones de los Partidos Políticos y la representante de la Candidata Sin Partido, con el fin de que tuvieran a su disposición el Sistema y vieran el avance del mismo, por lo que se ha cumplido la solicitud de manera satisfactoria.

